



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga de designaciones interinas en la Sección Física // EX-2024-00017525- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Los vencimientos de las designaciones interinas, del personal docente de la Sección Física, que se producen el día 31 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO

Que los y las responsables de los grupos que integran la Sección Física han solicitado la renovación de las designaciones interinas de los docentes que las integran;

Que por las resoluciones RD-2024-46-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2024-61-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2024-62-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2024-63-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2024-69-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2024-70-E-UNC-DEC#FAMAF se han prorrogado las designaciones por concurso de los y las docentes de la Facultad que se encuentran en proceso de Evaluación de Desempeño Docente;

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación y en los cargos que se indican en cada caso:

- a) Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código cargo 101):
DI PRINZIO, Carlos A. legajo 27.105 - código interno 101/07
MONTI, Gustavo A. legajo 26.299 - código interno 101/45

OLIVA, Marcos I. legajo 35.269 - código interno 101/50
SILVETTI, Silvia P. legajo 27.724 - código interno 101/29

b) Profesor Titular con dedicación simple (código cargo 103):
MONTI, Gustavo A. legajo 26.299 - código interno 103/02
OLIVA, Marcos I. legajo 35.269 - código interno 103/09

c) Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código cargo 105):
IRIONDO, Mirta S. legajo 35.957 - código interno 105/37

c) Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):
VALENTE, Mauro A. legajo 39.442 - código interno 106/06

d) Profesora Asociada con dedicación simple (código cargo 107):
GALLO Emanuel, legajo 47.917 – código interno 107/11
MENCHÓN, Silvia A. legajo 37.804 - código interno 107/18

e) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código cargo 109):
MASUELLI, Sergio legajo 31.523 - código interno 109/12
PEDERNERA, Débora Analía legajo 46.419 – código interno 109/15

f) Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (código cargo 110):
LAPROVITTA, Agustín M. legajo 51.840 - código interno 110/22
VENOSTA, Lisandro F. legajo 50.008 - código interno 110/20

g) Profesor/ Adjunto/a con dedicación simple (código cargo 111):
BOERO, Ezequiel F. legajo 46.205 - código interno 111/02
BRITCH, Javier legajo 29.515 - código interno 111/10
CARRASCO, Federico legajo 45.813 - código interno 111/39
LUQUE, Melina Yasmin legajo 48.028 - código interno 111/50
MAC GARRY, Nora F. legajo 29.291 - código interno 111/51

h) Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código cargo 113):
ACHAVAL PASTOR, Ignacio legajo 51.719 - código interno 113/01

i) Profesor/a Asistente con dedicación semi-exclusiva (código cargo 114):
VELEZ IBARRA, María D. legajo 50.918 - código interno 114/01
VODANOVIC, Gonzalo T. legajo 52.317 - código interno 114/04

i) Profesor/a Asistente con dedicación simple (código cargo 115):
BARBERIS, Lucas, legajo 51.315 - código interno 115/09
LEANI, Juan José legajo 47.075 - código interno 115/68
MALDONADO OCHOA, Santiago legajo 56.652 - código interno 115/63
MARTINEZ, Lucia B. legajo 51.463 - código interno 115/75
MARZOLA CORONEL, María B. legajo 53.007 - código interno 115/64
ZAMPIERI, Muriel legajo 55.317 - código interno 115/34

j) Profesor Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119):
SUAREZ, Matías E. legajo 54.966 - código interno 119/24

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las licencias de los y las docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

DI PRINZIO, Carlos L. (legajo 27.105) como Profesor Asociado DE (código interno 105/49), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

GALLO, Emanuel (legajo 47.917) como Profesor Asistente DS (código interno 115/21, desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

IRIONDO, Mirta Susana (legajo 35.957) como Profesora Adjunta DE (código interno 109/27), desde

el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

MAC GARRY, Nora F. (legajo 29.291) como Profesora Asistente DS (código interno 115/10), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2024.

MAZUELLI, Sergio (legajo 31.523) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/14, desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

MENCHÓN, Silvia (legajo 37.804) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/32), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

MONTI, Gustavo A. (legajo 26.299) como Profesor Asociado DE (código interno 105/27), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

MONTI, Gustavo A. (legajo 26.299) como Profesor Titular DE (código interno 101/45), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

OLIVA, Marcos I. (legajo 35.269) como Profesor Asociado DE (código interno 105/06), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2024.

OLIVA, Marcos I. (legajo 35.269) como Profesor Titular DE (código interno 101/50), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2024.

PEDERNERA, Débora Analía (legajo 46.419) como Profesora Asistente DE (código interno 113/23), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

SILVETTI, Silvia P. (legajo 27724) como Profesora Titular DE (código interno 101/29), desde el 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Encuadrar todas estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 3º: Las designaciones interinas de esta resolución, con excepción de las suplencias, caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 4º: El personal designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.